Barranquilla, 25-08-2021

Doctor
RAUL JOSE LACOUTURE DAZA
Secretario General
DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO
Ciudad

Apreciado doctor:

Por medio de la presente, remito a usted la propuesta presentada por ERICK VELILLA RAMOS, identificado con Cédula de ciudadanía No 72.007.552, para "APOYO A LA GESTIÓN DE LA SECRETARIA TIC EN EL DESARROLLO DE LOS PROYECTOS, ESTRATEGIAS Y METAS DE LA SECRETARÍA TIC". La referida propuesta ha sido revisada por la Secretaria de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones y la misma se ajusta a las exigencias contempladas en el estudio previo y a los requerimientos de esta dependencia de manera que es procedente la suscripción del contrato con ERICK VELILLA RAMOS por valor de ONCE MILLONES NOVECIENTOS TREINTA Y CINCO MIL PESOS M/L ($11.935.000) (Valor total de la propuesta).

Así mismo, se deja constancia que se ha revisado que ERICK VELILLA RAMOS, no se encuentra incurso en ninguna de las causales de inhabilidad e incompatibilidad o conflicto de intereses y demás prohibiciones consagradas en la Ley para contratar.

Atentamente,

Firmado Electrónicamente FIRMA ELECTRÓNICA mifirma FIRMA ELECTRÓNICA

ID Firma: d1ccabd0-122f-4347-a655-7927cd0410f2

JUAN CARLOS DE LA CRUZ CALDERON
Secretario de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones

Elaboró: Vvilla